



Requisitos para verificación de residencia

De acuerdo con la Política 5111 y la Regulación 5111 de la Junta de Educación, y N.J.S.A. 6A: 22-3.4, cualquier persona que presente documentos de inscripción escolar, debe presentar una prueba adecuada de residencia, como se describe en este documento, a menos que la política, regulación o estatuto proporcione una excepción.

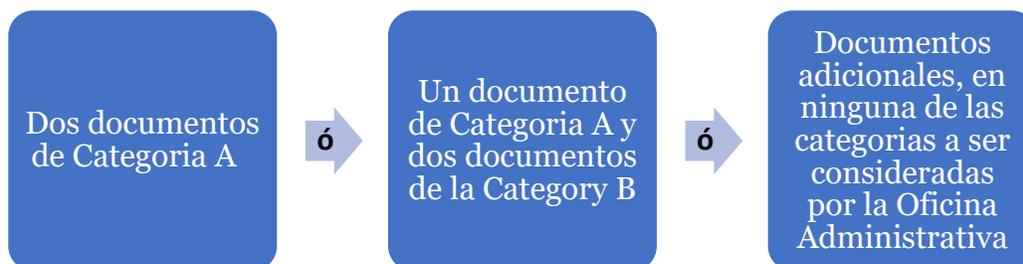
Cuando corresponda: los documentos presentados deben recibirse / aplicarse dentro de los últimos 60 días (por ejemplo, una factura de servicios públicos debe haber sido por un período de servicio dentro de los últimos 60 días).

Requisito de Declaración Jurada: Además de los documentos detallados en las categorías A y B, se requiere una Declaración Jurada (que deberá ser suministrada por el Distrito) además de los documentos requeridos cuando:

- un estudiante reside en Randolph con una persona que no sea su padre o tutor legal (Declaración Jurada de Residencia)
- un estudiante reside en Randolph con sus padres / tutores, pero los padres / tutores no poseen ni arriendan una residencia. El arrendador deberá certificar que la familia está domiciliada en su vivienda. (Declaración Jurada del Propietario)

Futuro cambio de domicilio a Randolph: Cuando un estudiante no está actualmente domiciliado en Randolph, pero tiene la intención de estar domiciliado en Randolph dentro de los 60 días, se aceptará una Declaración Jurada (Declaración Jurada de Domicilio), un cheque certificado por dos meses de matrícula y una copia de un contrato firmado, en lugar de otros documentos de residencia. Al mudarse a Randolph, el nuevo residente deberá proporcionar prueba de residencia consistente con este documento dentro de los 60 días posteriores a su domicilio en Randolph.

Documentos que muestren prueba de residencia basada en la tabla a continuación:





Categoría A

Dos documentos que muestren la residencia en Randolph O un documento de la categoría A y dos documentos adicionales de la categoría B.

- Facturas de impuestos a la propiedad
- Título de Propiedad
- Contrato de Arrendamiento (requerido cuando se reside en el distrito bajo un contrato de arrendamiento)
- Hipotecas
- Estado de cuenta bancario/estados financieros
- Facturas de servicios públicos (por ejemplo, electricidad, gas, aceite, agua, alcantarillado, cable, internet)
- Órdenes judiciales
- Acuerdos de agencias estatales

Categoría B

Dos documentos de la categoría B Y un documento de la categoría A.

- Contratos de Venta
- Reclamaciones o pagos de seguros
- Cartas firmadas de los propietarios
- Registros de votantes
- Licencias
- Permisos
- Recibos de entrega
- Ingresos
- Cuentas
- Cheques cancelados
- Informes Médicos
- Evaluaciones de consejeros o trabajadores sociales
- Documentos de empleo
- Solicitudes de desempleo
- Declaraciones de beneficios
- Documentos relativos a la condición y la asignación militares





Categoría C

Si el solicitante no puede proporcionar la documentación enumerada en las categorías A y / o B, el solicitante puede solicitar la consideración de documentos adicionales que demuestren la prueba de residencia. Las solicitudes de consideración deben dirigirse al Administrador en la oficina principal por escrito. Esta revisión puede incluir otra evidencia de propiedad, arrendamiento o residencia; apego personal a un lugar en particular; colocaciones o directivas de tribunales o agencias; gastos que demuestren apego personal a un lugar en particular o para apoyar al estudiante; circunstancias que demuestren dificultades familiares o económicas, o residencia temporal; o cualquier otro registro comercial o documento emitido por una entidad gubernamental. El Distrito considerará la totalidad de la información y documentación presentada como prueba de residencia y no negará la inscripción basándose en la falta de proporcionar un formulario o subconjunto de documentos en particular sin tener en cuenta la otra evidencia presentada.

Referencias legales:

N.J.S.A. 18A:38-1 et seq.

N.J.A.C. 6A:22-1.1 et seq.



973-361-0808



25 School House Road Randolph, New Jersey 07869